

## La prehistoria del peronismo en Santiago del Estero. Laborismo, radicalismo y política criolla en las elecciones de 1946

Ana Teresa Martínez<sup>1</sup>

Como nos han advertido los trabajos de Tcach y Macor, las interpretaciones sobre la construcción del peronismo se han vinculado tradicionalmente a la existencia y el papel del mundo obrero organizado, teniendo como eje, por lo tanto, las regiones donde la industria había adquirido en la década de 1940 un peso importante. La pregunta que de todos modos siempre queda abierta es: *“¿cómo explicar el surgimiento del peronismo en un universo económico y social que aún no ha sido marcado por la huella de la industrialización? ¿Cómo hacerlo cuando no es posible apelar a los predilectos caballitos de batalla interpretativos, llámense viejos obreros o migrantes recientes? En otras palabras: cómo explicar su exitosa viabilidad en la inmensa mayoría de las provincias argentinas?”* (Macor y Tcach 2003:21).

La primera hipótesis que es posible aventurar, sustentable además desde los trabajos que se han venido desarrollando para los casos de varias provincias (Jujuy, Salta, Mendoza, Santa Cruz, Córdoba, Santa Fe y Tucumán) y que los mencionados autores compilan, dibujan panoramas diversos y matizados, en los que con frecuencia el mundo obrero tiene menor importancia y aparecen otros factores tradicionales como la Iglesia Católica, los Partidos Políticos conservadores y radicales, así como los patrones del mundo rural.

Desde este punto de vista, un trabajo minucioso sobre cada caso, puede devolvernos claves importantes no sólo sobre el carácter del pero-

---

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Católica de Santiago del Estero. Este adelanto de investigación forma parte de una exploración más amplia sobre la cultura política en Santiago del Estero, de enfoque sociológico, donde la profundidad histórica nos parece clave para comprender la dinámica actual. El proyecto en que se enmarcó este trabajo se tituló “Cultura política en Santiago del Estero. Discursos y prácticas.” Bajo mi dirección, estuvo integrado también por Alejandro Auat y Gloria Miguel y fue parcialmente financiado por la Universidad Católica de Santiago del Estero durante los años 2004 y 2005.

nismo, sino también sobre sus diversas versiones y las consecuencias que sobre el mundo económico, social, cultural y político de cada una de las regiones del país ha tenido la configuración política correspondiente.

En el contexto de un trabajo sociológico sobre la cultura política local, intentamos comprender cómo se articula esta trama en Santiago del Estero y cuáles fueron sus movimientos, transformaciones y modos de participación en los momentos iniciales del peronismo. Nos apoyamos teóricamente en la sociología de Pierre Bourdieu (Bourdieu 1977, 1981, 1992, 2002), e intentamos reconstruir el campo político de la época. Esto supone mirar a estos agentes de un modo particular: poner el acento en el entramado de relaciones en las que los sujetos están sujetos, pero a la vez mediante las cuales es posible su agencia (Martínez 2007b). El trabajo empírico minucioso y la descripción de las situaciones concretas, más que en términos interaccionistas, nos interesan en cuanto revelan posiciones y tomas de posición posibles en ese espacio social. De este modo, se trata de hablar fundamentalmente de los juegos de fuerzas entre los Partidos y a su interior, pero sin dejar de percibir el peso gravitacional que sobre su relativa autonomía, tienen desde fuera las relaciones con el campo económico, así como con otros espacios de sociabilidad que poseen un importante poder simbólico en el Santiago de la época, como la Iglesia Católica.

Habiendo desarrollado en otra parte los conflictos con el poder económico que debía enfrentar el Estado provincial para imponer reglas en la década de 1940, y perfilado las asociaciones entre política y economía que adelgazaban la autonomía relativa de ese espacio estatal por instalar entre los años 1943 y 1946 (Martínez 2007<sup>a</sup>), en este artículo nos centraremos en explorar la evolución del espacio político que desde 1945 prepara el triunfo de Juan Domingo Perón en las elecciones de 1946.

Recordábamos en nuestro trabajo arriba aludido, que en la Argentina de 1943 ya no era posible ignorar completamente los derechos laborales. A partir de la implementación del sufragio universal, del crecimiento de una pequeña burguesía de Estado, del proceso de industrialización iniciado y de las actividades terciarias, los partidos políticos se disputaban el mundo asalariado y obrero naciente. Desde los trabajos de Gino Germani (Germani 1971), pasando por Murmis y Portantiero (Murmis y Portantiero 1970) hasta Juan Carlos Torre (Torre 1990) o Daniel James (James 1999), un interrogante que recorre las interpretaciones sobre el origen y significado del peronismo, es el vinculado a su relación con la migración obrera y la relación de Perón con los sindicatos. En términos generales, se trataba de saber si su legitimación había tenido que ver con un proceso de cooptación de las organizaciones obreras, o si más bien se relacionó

con la construcción de un Estado Benefactor que otorgaba derechos por los cuales los trabajadores no habían luchado.

Estamos evidentemente frente a una pregunta que no tiene una única respuesta, y que tiende a relativizarse aún más cuando nos internamos en el estudio de provincias donde la estructura laboral no estaba marcada por el trabajo industrial. En el caso de Santiago del Estero, por otra parte, más que receptora de inmigración esta provincia fue siempre y tradicionalmente, al menos desde el siglo XVIII, expulsora de mano de obra, definitiva o estacional. En este texto, con la atención puesta en estas preguntas, nos ocuparemos de los actores políticos, sus estrategias de posicionamiento y la configuración de sus relaciones en los conflictos del Laborismo inicial.

La primera dificultad al intentar hacer una rápida descripción del estado del campo político en Santiago del Estero en la década del 40, es la de la escasez –como en el caso de la historia económica– de trabajos previos que aborden específicamente este aspecto. Tomaremos como punto de apoyo los trabajos sobre la historia de Santiago del Estero de Luis Alen Lascano (Alen Lascano 1996), el trabajo de Alberto Tasso (Tasso 1988 y 2007), los de María Mercedes Tenti de Laitán (Tenti 1998) y Norma Salas (Tenti y Salas 1995), y la minuciosa compilación de prensa de Guillermo Robles Avalos<sup>2</sup> sobre *Los orígenes del peronismo en Santiago del Estero* (Robles Avalos 1993) que nos serán sumamente útiles. Valiéndonos de esta bibliografía y de nuestra propia investigación en la prensa local y a través de entrevistas a actores de la época, esbozaremos una descripción de los procesos previos a las elecciones de 1946 en la provincia.

## Obreros y sindicatos

Mercedes Tenti y Norma Salas en su trabajo sobre *El movimiento obrero santiagueño en la gestión presidencial de Perón*, muestran que ya existía en 1943 cierto número de gremios y sindicatos, agrupados en la Federación Obrera Santiagueña (FOS), que había sido fundada en 1939. A pesar que entre sus integrantes no figuran gremios importantes como los Ferroviarios, formaban parte de la FOS los Empleados de Comercio, la Asociación de Trabajadores del Estado, los obreros de la construcción y otros menores, como panaderos, choferes y gastronómicos. Sin embargo, varios de estas organizaciones no eran reconocidas oficialmente porque no habían presentado la solicitud de reconocimiento ante el Departamento Provincial del Trabajo, frente al que debían acreditar (Tenti y Salas

2 Agradecemos a María Mercedes Tenti de Laitán la gentileza de habernos sugerido y facilitado trabajar con este texto.

1995:28) y por lo tanto, no formaban parte del Consejo del Trabajo, organismo provincial creado para asistir a la resolución de conflictos entre obreros y empleadores.

Ricardo Sidicaro nos recuerda lo que ya varios historiadores vienen señalando: si el primer peronismo constituyó una etapa de irrupción y consolidación de intereses populares, esto fue posible porque ya durante los regímenes conservadores se había producido cierta construcción del Estado Nacional, poniendo así las bases del futuro “estado intervencionista y benefactor” (Sidicaro 2002:26). Sidicaro muestra que al principio, las instituciones estatales están dirigidas a defender los intereses de los grandes propietarios rurales, pero los dirigentes políticos de los grandes partidos, que si son estancieros ya se han arruinado involucrados en la azarosa actividad política, empiezan a perfilar sus propios intereses.

Hemos visto en otro trabajo nuestro (Martinez 2003, Martinez, Taboada, Auat 2003, primera parte), que ya en la década del 20 se había abierto en Santiago del Estero cierta autonomía del campo político, al posibilitarse que alguien ascendiera a un cargo, no ya por su pertenencia a una familia notable, poseedora del capital económico y simbólico necesario, sino porque se podía “hacer carrera” desde un comité en la estructura partidaria –con las alianzas necesarias con los poseedores de capital económico– y disputar espacios mediante estrategias políticas. El voto universal obligatorio, concomitante con un contexto de diversificación del espacio social local, había abierto esta posibilidad, coincidente con la llegada del radicalismo al poder nacional y los primeros esfuerzos por asegurar ciertos derechos de los trabajadores.

El primer Departamento Provincial del Trabajo fue creado en Córdoba por el radicalismo sabatinista. Pocos años después existió el proyecto correspondiente en Santiago del Estero, durante el breve gobierno del yrigoyenista Santiago Maradona, frustrado en 1930. También durante su gobierno se intentó llevar adelante la reglamentación de leyes laborales que habían sido sancionadas varios años antes por el legislativo nacional (pago del salario en moneda nacional, trabajo de mujeres y menores, ley de accidentes de trabajo, etc.) y permanecían desde entonces sin reglamentación local (Alen Lascano 1996:546; Tenti y Salas 1995:20-21), muy presumiblemente por presiones de los obreros, que alegaban no poder subsistir sin trabajo a destajo. Pero recién en 1940, durante el gobierno del también radical José Ignacio

Cáceres, la legislatura provincial reglamentó el funcionamiento del Departamento Provincial del Trabajo<sup>3</sup> y se organizó el Consejo del Trabajo.

El organismo estuvo largamente en manos de Amalio Olmos Castro<sup>4</sup>, un funcionario del Estado santiagueño, que en los límites de la época en la provincia podríamos decir que era un funcionario “de carrera”. Olmos Castro fue protagonista desde el Estado de una importante batalla por la aplicación de las leyes en defensa de los derechos

3 Respecto de la historia de este Departamento, la confrontación de los datos que nos ofrecen Tenti de Laitan y Salas, con las fuentes en Olmos Castro no permiten un esclarecimiento completo respecto de fechas, periodos, etc. fundamentalmente por la relación del Departamento con el área de Estadísticas y Registro Civil, que mezcla la historia de ambas reparticiones. Como en 1943 el organismo –posiblemente desde 1931– está fusionado con Registro Civil y Estadísticas, Olmos Castro hace remontar su creación al 1 de abril de 1884, posiblemente la ley de Registros Civiles.

4 A Amalio Olmos Castro lo encontramos por primera vez en una función del Estado en febrero de 1929, siendo Santiago Maradona gobernador, Julio Olivera Ministro de Gobierno, y Carlos Cabaña, Comisario de la Defensa Agrícola. En ese momento, Olmos Castro es Secretario de la Dirección de Agricultura y Ganadería. En 1931, es decir, durante la intervención de Gonzalez Gowlan, éste pide a Rodolfo Arnedo y Angel Liendo Paz una recopilación de leyes laborales, y estos acuden a Olmos Castro “de quien tenían noticia era una persona versada en esta materia y que disponía de mucha parte del trabajo ejecutado”. Y a este requerimiento, Castro trae “distribuidos en setenta y cuatro carpetas un índice completo, por orden alfabético y por materia, de las leyes, decretos y resoluciones abarcando el período constitucional desde 1857 hasta 1930”. Entonces lo nombran “auxiliar compilador” con un sueldo mensual de 200\$, y le proponen al Poder Ejecutivo comprar el trabajo de Olmos Castro por 1.000\$. Gonzalez Gowlan va a aceptar el nombramiento y disponer la compra, pero dice que “en su oportunidad se fijará la remuneración extraordinaria (...) por el material aportado”. En 1932, es Secretario del Departamento de Estadísticas y Trabajo –el Director es Héctor Argañaraz– y él mismo pide se le comisione para redactar un proyecto de ley de Código Provincial del Trabajo. Juan B. Castro, el gobernador de ese entonces, lo comisiona en tal sentido. En 1933, siendo aún Secretario del Departamento, confecciona un “Manual de instrucciones para los encargados del Registro Civil de la campaña”. En marzo de 1934 es nombrado corresponsal Demográfico del Departamento Nacional de Higiene, y a partir de 1935 es ya Director del Departamento Provincial de Estadísticas, Registro Civil y Trabajo. En 1939 es Miembro de la Comisión organizadora del Archivo General de la Provincia y en 1942 el gobernador Cáceres le encarga el inventario de los bienes del Estado. Es decir que hasta donde sabemos, su carrera en la administración pública se inicia en tiempos de Santiago Maradona, se continúa en la Intervención Federal de Gonzalez Gowlan (solicitado por cuestiones técnicas), asciende en su cargo durante la gobernación de Juan B. Castro y se mantiene en su puesto durante los gobiernos de Pio Montenegro, la intervención de Bonastre, el gobierno de José I. Cáceres, y en el ‘43 manifiesta una adhesión entusiasmada por la Revolución de Junio. De hecho, será una etapa de actuación decidida y aparentemente de un apoyo fuerte de parte del Ministro Depetris, en la que enfrentará a los obreros de la provincia, presionándolos a cumplir las leyes del trabajo. Sin embargo, como veremos, a comienzos de 1944 el Departamento se fraccionará, y él –aparentemente contra su voluntad– quedará desplazado del área de Trabajo y encargado de Estadísticas y Registro Civil, desde donde seguirá desplegando una actividad realmente notable en orden a la construcción del Estado.

obreros (Martínez 2007<sup>a</sup>). Las ideas del director del Departamento del Trabajo parecen adelantar las de la revolución de junio y las que se harán doctrina mediante el discurso peronista –vinculadas como sabemos, a algunos puntos de la doctrina social de la Iglesia Católica–. En una conferencia pronunciada en la Federación Obrera Santiaguense en 1941 Olmos Castro despliega una reflexión que parece combinar perspectivas provenientes del socialismo francés con otras de corte social-católicas, según las cuales ni el liberalismo, ni la lucha de clases son salidas para los movimientos gremiales (Olmos Castro 1945:87-92). Convencido de su rol, plantea la necesidad de la mediación del Estado en los conflictos entre patrones y obreros y termina invitando vivamente a los sindicatos constituidos a inscribirse en el Departamento del Trabajo, para participar del Consejo y poder así enfrentar sus diferencias de igual a igual con sus patrones, gracias a la mediación del Estado.

A pesar del trabajo importante de sindicalización que describen Tenti y Salas, muchos de los integrantes de la FOS parecen ser agrupaciones locales, de obreros de una fábrica o un grupo reducido de empresas pequeñas. Según la lista que nuestras autoras toman de esta intervención de Olmos Castro en la FOS, mientras que un tercio de los empleados de comercio (el segundo gremio más numeroso) estaban afiliados, menos de un cuarto de los 1.000 obreros de la construcción lo estaban, la mitad de los gastronómicos, un tercio de los sastres, de los panaderos y de los choferes. Olmos Castro, al invitarlos a organizarse y crecer, les dice que *“se parecen a esos partidos políticos que aparecen en vísperas de elecciones, cuyos componentes no alcanzan a integrar la mesa directiva”* (Olmos Castro 1945:91). Es interesante ver que entre todos estos gremios, los obreros no alcanzaban a 3000, siendo los afiliados en total 916. No es mala proporción para la época y en términos electorales tampoco es despreciable, aún estando lejos de las cifras de personas empleadas en la “industria” forestal. En este sentido, hay que notar que partidos como la Unión Democrática, también realizan en esos años, esfuerzos de acercamiento organizando su rama obrera. Para calibrar la importancia real, hay que pensar en términos de votantes efectivos, con libreta electoral y fácilmente movilizables, ya que la mayoría se desempeñaba en el espacio urbano.

En el contexto santiaguense, sin embargo, estas organizaciones difícilmente sean comparables al significado electoral de los obreros. Según los cálculos de Olmos Castro, el número de obreros de los es-

tablecimientos forestales, oscilaba entre 100.000 y 130.000<sup>5</sup>, en un momento en que la población total de la provincia era de 587.419 habitantes. Aún cuando la estimación de Olmos Castro fuera excesiva, si recordamos que el número de votos válidos en las elecciones de 1946 ascendió en total a 88.392 (29.897 por la Unión Democrática, 45.908 por el Partido Laborista y 12.587 por la UCR-Corvalán), salta a la vista la importancia decisiva que por entonces podía tener en los comicios el favor de los patrones obreros<sup>6</sup> por uno u otro candidato<sup>7</sup>.

Por otra parte, aquellos gremios urbanos mencionados más arriba, estaban en Santiago organizados y dirigidos mayormente por socialistas. El Centro Socialista de Obreros databa en la provincia de 1898, un año después que se conformara el *Círculo Católico de Obreros*<sup>8</sup>. Muchos de los gremios hacían sus reuniones en la Casa del Pueblo, sede del Partido Socialista (Tenti y Salas 1995:24). Tenti y Salas advierten que no existieron en los años 20 los conflictos entre anarquistas, socialistas y sindicalistas, propios de las asociaciones gremiales de Buenos Aires, ya que el socialismo dominaba claramente las organizaciones. En todo caso, la oposición posible era la de los grupos católicos. De hecho, los años 30 habían estado fuertemente marcados en Santiago por un renacer de las discusiones entre católicos y liberales, a los que se aliaban los socialistas<sup>9</sup>. Es en este cuadro de oposiciones de ideas y de sensibilidades, puesto en el contexto de las luchas y alianzas ideológicas de la Segunda Guerra mundial, donde debe inscribirse al menos una parte de los conflictos que dividen las aguas en Santiago en los años 40.

---

5 La estimación varía en los diversos artículos. En uno fechado en julio de 1943, calcula nuevamente 130.000 y especifica que se refiere a los *"hombres que de una manera u otra están relacionados con la industria forestal. Hacheros, labradores, cargadores, mecánicos, conductores de camiones y fleteros, carboneros, en fin, toda actividad que guarde relación con la leña"* (Olmos Castro 1945:205).

6 Para estudiar la estructura de mediadores, importaría conocer mejor el papel y tipo de relación que los obreros tenían también con los contratistas.

7 Aún si consideráramos que la mitad de los obreros pudieran ser indocumentados, constituirían la mitad del padrón electoral, que en 1943 era de 125.000 ciudadanos.

8 Es curiosa la lista de autoridades del *Círculo Católico de Obreros* en su fundación: los doctores Manuel Argañaraz y Baltasar Olaechea y Alcorta, Primitivo Feijoo, Andres Chazarreta y Antenor Alvarez. Es decir, nombres vinculados a las familias más tradicionales, varios de ellos con carrera política y reconocimiento social. Por supuesto, ninguno era obrero. Un indicio más de su carácter, al menos inicialmente, de organización preventiva del avance del socialismo, más como un nuevo modo de beneficencia que como una verdadera organización obrera.

9 Un tema de discusión importante había sido, al realizar la reforma constitucional de 1938, durante la cual el obispo local fue convencional constituyente, el de la educación religiosa en las escuelas.

## Laborismo y “política criolla”

Si los trabajos de Torre (1990) y de James (1999) nos ayudaron a percibir la autonomía relativa del movimiento obrero en el juego de presiones en que se encontraba involucrado Perón, y el de Macor y Tcach nos orienta a prestar atención a otros factores cuando hablamos del interior del país, el estudio de Moira Mackinnon (Mackinnon 2002) sobre los años formativos del Partido Peronista, nos permite seguir de cerca un proceso de constitución que no fue un rápido encuadramiento bajo el líder carismático. Como dice Torre *“de ahora en más la imagen convencional del Partido Peronista en sus orígenes –un aparato encuadrado bajo una conducción verticalista y monolítica, una estructura sin vida propia y convertida en apéndice de un régimen autoritario– debe ser revisada y puesta en una perspectiva histórica. Ciertamente, ella no se aplica al período 1946-1949”* (Torre 2002:12).

Del trabajo de Moira Mackinnon surge que el partido se fue configurando en medio de una tensión entre representantes del sindicalismo y políticos provenientes del radicalismo renovador, que fue recurrente en el país por lo menos hasta 1950, y en la que algunos caudillos provinciales presionaban particularmente desde el Senado para mantener la autonomía relativa de las decisiones políticas de las provincias y sostener los intereses que surgían desde allí. En el caso de Santiago del Estero, que Mackinnon menciona de paso en dos o tres oportunidades, es claro que la provincia no se sometió fácilmente y sobre todo que el complejo juego entre el poder local y el central no estuvo liderado por representantes del movimiento obrero. Más bien la contienda parece haberse zanjado sobre este punto rápidamente a favor de los caudillos radicales, para prolongarse después de 1946 en una lucha al interior de este grupo y con otros grupos locales, vinculados al nacionalismo social-católico. En las líneas que siguen, describiré los episodios que se sucedieron en el campo político en la etapa previa a las elecciones de 1946, donde se configuran las fuerzas que luego se debatirán al interior del peronismo naciente hasta desembocar en el “disciplinamiento” de la provincia por intervención de José E. Visca en 1949<sup>10</sup>.

La lectura de la compilación de prensa de Guillermo Robles Avalos sugiere una conformación sumamente conflictiva del peronismo inicial. El carácter de su texto, que se desarrolla entre la recopilación de prensa minuciosa y el testimonio personal, nos impide otorgarle un placet sin

---

10 Esta segunda etapa, de 1946 a 1949 y sus consecuencias respecto de la construcción del Estado provincial, la trabajamos más minuciosamente en un artículo actualmente en prensa en la revista Andes (Martínez e/p).

reservas sin confrontar con otras fuentes ni verificar los recortes que suponen la selección implícita en toda compilación, sin embargo, vale la pena restituir el proceso que surge de su relato, máxime cuando en el otro texto existente sobre la historia del peronismo en Santiago (también de un actor directo, en este caso, bastante menos riguroso<sup>11</sup>) no se mencionan en absoluto las fricciones iniciales que relata Robles Avalos en su seguimiento de los acontecimientos por la prensa, casi día a día. Lami Hernández, otro testigo personal y actor de los procesos, orienta su trabajo a la construcción del mito oficial del peronismo, aunque coincide con Robles Avalos en señalar el papel de Visca y la pérdida de autonomía política en la provincia desde 1950. Es decir, ambos peronistas “de Perón”, dejando a salvo las responsabilidades del líder, las centran en la dinámica del Partido manipulado desde el nivel nacional, como un espacio antidemocrático, donde finalmente se llevaron la victoria, para uno, las fuerzas de viejos caudillos conservadores, para el otro, la desorganización y la arbitrariedad.

En “Obrajes, leyes del trabajo y prácticas políticas” (Martínez 2007<sup>a</sup>) mostrábamos que, a fines de 1943, cuando se produce la primera crisis interna del movimiento de junio, cambian los nombres de interventores en Santiago, asumiendo el Tte. Coronel Pascual Semberois hasta diciembre de 1944, para dejar en seguida el cargo a un civil, el Dr. Lázaro Nieto Arana, quien deberá dejarlo a su vez al Dr. Alberto Saa en agosto de 1945. Fue en ese cambio de interventores que Amalio Olmos Castro perdió el apoyo que había tenido de parte de Semberois para enfrentar a los obrajes y debió dejar la dirección del Departamento del Trabajo para quedar confinado a Estadísticas. Alberto Saa era un radical mendocino, a quien le tocaría realizar las tareas políticas previas a las elecciones, asegurando el triunfo del candidato oficialista.

El proceso de febriles tratativas, negociaciones y conflictos que vamos a relatar, no es una excepción. En todo el país el Laborismo y las otras fuerzas políticas que apoyan la candidatura de Perón, se constituyen en un breve período que va del 17 de octubre de 1945 a febrero de 1946 (Mackinon 2002:23) y el desarrollo estuvo caracterizada por alianzas con caudillos y dirigentes cuyas bases Perón no podía controlar, y que por eso guardaban una autonomía que sólo paulatinamente, y sobre todo después de 1950 lograría articularse en torno a su figura y organizarse en torno a mediadores que le obedecieran.

---

11 Nos referimos al texto de José María Lami Hernández. *Historia del peronismo en Santiago del Estero*. Ed. de autor, 1995.

Según Guillermo Robles Avalos, en el proceso de constitución del Partido Laborista en Santiago, hubo un primer intento dado a conocer el 18 de noviembre de 1945, donde se conformó una Junta directiva que aparece publicada en el diario El Liberal. El 21 de diciembre, sin embargo, a la convocatoria de dos miembros de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Mario Cordero Macedo (delegado de Luz y Fuerza) y Carlos Eduardo Correa (quien ya había sido asesor del delegado de Clodomira al primer Encuentro de Intendentes Municipales, convocado por la Secretaría Nacional de Trabajo y Previsión en enero de aquel año) se constituiría oficialmente el Partido Laborista, con una comisión directiva que tiene algunas modificaciones respecto de la anterior y con Santiago Beltrán Neiro (diputado de la UCR en 1928, es decir, en el período de Santiago Maradona) como apoderado legal. Mientras tanto, entre noviembre y diciembre del '45, desde la prensa, la Federación de Trabajadores Santiagueños, de filiación mayoritariamente socialista, acusaba a la Delegación de Trabajo y Previsión de *“crear un partido nazi-peroniano con falso carácter obrerista y con la ayuda directa de la Secretaría de Trabajo. Sostenía que se usaba del fraude y la violencia y que Perón era el continuismo, con la carnada de la justicia social”* (Tenti y Salas 1995:46). Efectivamente, si comparamos la lista del primer intento con esta nueva junta oficial, notaremos algunos nombres diferentes, vinculados tanto a la Secretaría de Trabajo y Previsión local, como a la CGT.

Sin embargo, hasta llegar a las elecciones las negociaciones y los cambios de nombres continuarán. El proceso sugiere no sólo la intensidad del reacomodo de fuerzas políticas provinciales que provocó el peronismo, sino también el carácter ambiguo –por decir lo menos– de las prácticas políticas que lo constituyeron.

La necesidad de construir rápidamente un poder que llevara al líder a la presidencia en las elecciones de 1946, parece haber inducido cada vez más la necesidad de cooptar no sólo fuerzas sindicales, sino sobre todo votantes de partidos tradicionales y de negociar espacios con caudillos locales de trayectoria política y apoyo económico. En el caso de Santiago, son tres los nombres más relevantes que se van a disputar espacios en el partido naciente: Santiago Corvalán, Justiniano de la Zerda y Rosendo Allub.

Corvalán pertenecía a una antigua familia patricia; sobrino del gobernador Dámaso Palacio (1898-1901), había sido convencional constituyente por la Unión Nacional en 1911, ministro del conservador Antenor Alvarez en 1912, diputado nacional por la UCR en 1916-19, senador nacional en 1928, opositor de Maradona en 1930, diputado nacional por el antipersonalismo en 1939, y en 1945, tras firmar una carta repudiando

la actitud de la mesa nacional de la UCR por considerarla “aliada a la oligarquía”, pasó a conformar una nueva facción (UCR-Santiago del Estero), aparentemente a la espera de conseguir un espacio importante en el movimiento político naciente. La suya fue entonces una trayectoria oscilante entre el conservadurismo y los sectores de la UCR más cercanos a aquel, aunque súbitamente buscara en este caso desmarcarse de “la oligarquía”.

El Coronel Justiniano de la Zerda es hermano del gobernador radical “negro”<sup>12</sup> Domingo Medina (1924-28), fue su jefe de policía primero y ministro de gobierno después; había sido diputado nacional por el Partido Demócrata en 1931 y en 1943 pertenecía a la UCR concordancista. Según Robles Avalos, era pariente cercano de Aristóbulo Mittelbach<sup>13</sup> y había sido profesor de Perón en la Escuela de Guerra, datos, ambos, que lo colocaban en una situación ventajosa para incidir sobre los eventos que seguirán.

A Rosendo Allub lo registramos por primera vez en 1926 formando parte de la Cámara de Defensa Comercial (luego Cámara Comercial e Industrial), y financiando actividades de la Asociación Cultural La Brasa. Presidió durante muchos años la Sociedad Sirio-Libanesa y al decir de Tasso *“su personalidad y su indudable ascendiente sobre los sirios y libaneses de Santiago le permitieron gravitar durante mucho tiempo en la administración de los intereses comunitarios. Él servía a la vez como nexos con Buenos Aires y con los paisanos del interior, ya que había logrado generar un vasto cúmulo de relaciones en ambos sitios”* (Tasso 1988:135). De origen libanés, había llegado al país en 1909, había trabajado como vendedor ambulante en los obrajes de Santiago durante varios años, y asociado con parientes y paisanos, se dedicó luego a la compraventa y arreo de hacienda vacuna entre provincias del NOA y NEA (Tasso 1988:145-153). Iniciada su carrera política en el radicalismo, siendo diputado se opuso a las políticas de Santiago Maradona en 1930, y fue luego miembro del equipo del gobernador Juan B. Castro, cuyo gobierno se caracterizara por la adjudicación de tierras y bosques fiscales en una proporción desconocida hasta entonces, y por haber iniciado la criticada política de arrendamientos que luego continuaría Pío Montenegro. Podemos presumir que es de esta

---

12 El radicalismo en Santiago tiene una historia de divisiones y fracturas poco estudiada, que parece vincularse a una mezcla de cuestiones ideológicas y rivalidades entre familias. La mayoría de radicales “negros” serán luego “antipersonalistas”.

13 Tal vez su tío, ya que la madre de Mittelbach era de apellido Medina.

etapa que procede la reconfiguración compleja de los obrajes que surge de las descripciones de Olmos Castro (Martínez 2007<sup>a</sup>).

Por otra parte, según la investigación de Alberto Tasso, fue entre los años 1930 y 50 que los empresarios de origen árabe se integraron en un alto porcentaje a la explotación forestal<sup>14</sup>. Como todos los primeros miembros de su colectividad que participaron en política en Santiago del Estero (Elías Llugdar, José Emilio Zain, Juan Miguel) Rosendo Allub fue radical hasta 1945<sup>15</sup>. En marzo de 1945 había resultado inculcado por la comisión que investigaba al gobierno depuesto, sin que, sin embargo, hubiera sanciones. A fines de ese mismo año es vocal de la Junta de la UCR-Santiago del Estero y desde allí ingresará al laborismo introduciéndose, como veremos, casi al cerrarse las listas de candidatos.

Como se percibe en las trayectorias que acabamos de exponer, el acercamiento de estas tres figuras (y su ámbito de influencia) al peronismo naciente comenzará desde la UCR, aunque tendrá distinta suerte final. Santiago Corvalán en agosto de 1945 se había identificado con la línea de la UCR que lideraba Quijano, y según Robles Avalos, en noviembre de ese mismo año, en el domicilio de Rosendo Allub se habrían reunido los tres referentes mencionados con un grupo importante de radicales dispuestos a colaborar con el gobierno. Pero en lo sucesivo, los tres asumirán estrategias diferentes: Corvalán continuará liderando la UCR-Santiago, con la expectativa que conservó hasta último momento, de pasar al laborismo conservando su posición de candidato a gobernador. Evidentemente, no lo favorecía su larga trayectoria en la política local, aunque no podemos saber cuánto hubo

---

14 Según este trabajo, es por esos años que los primeros migrantes de origen árabe van accediendo a una segunda etapa de acumulación capitalista, que les permite invertir en tierras lo que antes habían acumulado en el comercio. En 1948 cuatro de los 16 obrajes más importantes pertenecen a firmas árabes. Si tenemos en cuenta la altísima propensión de este grupo minoritario a realizar transacciones endogrupales, podemos también comenzar a sospechar el potencial peso político de sus alianzas (Tasso 1988:164-5).

15 "Allub advirtió que las fortunas acumuladas por decenas de pequeños comerciantes, importantes desde el punto de vista de las comunidades locales en que se operaban, podían traducirse con beneficio en términos de influencia política. Sin embargo, esta conversión no hubiera podido producirse sin la particular relación que tales influyentes locales establecieron con su clientela. Bajo la forma que ha sido denominada "patronazgo", sirios y libaneses habían establecido una compleja red de intercambios y alianzas, las cuales no eran ajenas al dominio de las reglas de la cultura rural local. Un ejemplo de la adaptación a esta última es el dominio de la lengua nativa local, el quichua, en la que los árabes descollaron tempranamente." Tasso, Alberto. *Aventura trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del Estero*. www.hhpp.bibliotecatasso.

de prácticas “criollas” cuando en la visita de Perón en 1946, no pudo pronunciar su discurso a causa de los abucheos de que fue objeto. Su partido apoyó la fórmula Perón-Quijano en las elecciones y Robles Avalos sostiene que la nómina de Corvalán estuvo incompleta hasta el día antes de cerrar las listas, guardando infructuosamente espacios para el laborismo (Robles Avalos 1993:194).

Justiniano de la Zerda empleó otra táctica: renunció a la UCR y fundó el Partido Laborista Argentino, disputando la denominación en los tribunales al Partido Laborista ya existente. Según el relato, el Partido Laborista reconocido oficialmente por la entidad nacional, formado sobre todo por dirigentes sindicales y apoyados por el Ing. Beltrán Neiro, cerraba las puertas a los grupos políticos que deseaban apoyar a Perón, y de la Zerda decidió adelantarse a los acontecimientos generando una estructura que le permitiera negociar. En realidad, las visitas de los enviados del laborismo nacional concluían reiteradamente en el reconocimiento de Alfonso Valle Martínez, el presidente local, pero también recomendaban unir fuerzas con de La Zerda, quien ya tenía filiales en el interior de la provincia, es decir antiguos comités que le respondían.

Sin embargo, en las semanas siguientes registramos episodios de desconocimiento de delegados nacionales de parte de Justiniano de la Zerda; de otorgamiento de personería jurídica paralela; renunciaciones de miembros de su partido por razones “de orden legal y ética política”; acusaciones de parcialidad y prevaricato a la Intervención Federal (reprochando a Saa que intentara favorecer a Corvalán) y a la justicia; denuncias al Ministerio del Interior de la Nación; publicación de fotografías con Perón en los diarios; mezclas con manifestaciones públicas acerca de su voluntad de fusión con el laborismo. Todas estrategias aparentemente orientadas a tomar la delantera y lograr el mayor espacio posible al iniciar la negociación. Sin embargo, el juez federal fallará en su contra, y el Partido Laborista desde Buenos Aires continuará reconociendo a Martínez, apoyado también por el Dr. Beltrán Neiro, delegado en Santiago del Departamento de Trabajo y Previsión y apoderado del Partido.

Por si la confusión fuera poca, en diciembre de 1945 se funda también en Santiago un Partido Radical Laborista, presidido por el Dr. Antonio Carabajal, conocido médico de trayectoria radical, que, según su declaración de principios, agrupa “*universitarios, profesores, estu-*

*diantes universitarios, maestros, periodistas, comerciantes, obreros*<sup>16</sup>, que se proponen realizar una verdadera democracia social introduciendo profundos cambios en la economía” (Robles Avalos 1993:53). Este grupo se fundiría posteriormente con el Partido Laborista oficial, cediéndole incluso su local, pero obteniendo a cambio un lugar significativo para Carabajal.

Luego de la visita de Perón a Santiago realizada a fines de diciembre de 1945, el 2 de enero de 1946, a pesar de todo lo ocurrido con de La Zerda, en una reunión de la Junta Provincial del Partido Laborista, en ausencia de su presidente, y conducida por Carlos Correa, con la visita de Antonio Andreotti, enviado de la Junta Nacional, se acuerda la fusión no sólo con el Partido Radical Laborista, sino también con el Laborismo de Justiniano de la Zerda. Una nueva Mesa Directiva, sin embargo, mantiene las autoridades anteriores.

No obstante, las intrigas, denuncias y negociaciones en realidad recién comenzaban. El 4 de enero de 1946, el presidente del Partido Laborista se habría presentado en la redacción del diario El Liberal para denunciar ante la opinión pública que *“un fuerte comerciante de esta ciudad pretende aportar la suma de 200.000\$ para la campaña de la referida organización política, violando la carta orgánica de la misma”* (EL 4/1/46). El 8 del mismo mes, la Junta del Partido decide expulsar *“por inconducta política”* a Carlos Correa, acusado de *“haber querido sorprender la buena fe de miembros del Sindicato del dique Los Quiroga al pretender hacerles firmar un telegrama de forma calumniosa contra el presidente del Partido Laborista”* (Actas del Partido Laborista, cit. por Robles Avalos 1993:188).

Pero los planes en Buenos Aires parecen ser otros: Andreotti, facultado por el Partido de Gay, se habría reunido en la capital el 9 de enero y firmado un documento que Robles Avalos reproduce *in extenso*, por el cual pactan Carlos Correa y José Gutiérrez por el Laborismo, con Rosendo Allub, Juan D. Trucco<sup>17</sup> y Pedro Luna, radicales vinculados a los sectores empresariales. El acuerdo plantea la candidatura común de Perón a la presidencia y de Carlos Correa a la gobernación. El resto de las candidaturas se distribuirían por partes iguales. El documento habría estado firmado también por Luis Gay y Alcides Montiel

---

16 Nótese la clasificación social implícita en el orden de las adscripciones profesionales y el peso del capital cultural como capital simbólico.

17 Trucco Hnos. eran poderosos empresarios, propietarios de la primera desmotadora de algodón en la ciudad de La Banda y una importante fábrica de aceite. Cfr El Liberal, 50 años, página 290.

y debía mantenerse en secreto<sup>18</sup>. Al día siguiente, ya en la provincia, Andreotti convocó una Asamblea a la que asistieron los grupos del Radicalismo Laborista, del Cnel. de La Zerda y de Rosendo Allub y formaron una junta consultiva con representantes de los tres sectores. Los días posteriores son de agitación: Martínez se mantiene en absoluta intransigencia respecto de hacer alianzas con Allub y de La Zerda, por considerarlos representantes de la “oligarquía”; Gay le pide que renuncie para asegurar el triunfo de Perón, pero Martínez se rehúsa, así como a dejar el local partidario y a entregar la documentación.

El 12 de enero, en una asamblea encabezada por Andreotti se da a conocer una nueva comisión directiva, presidida por un ferroviario de Frias, donde alrededor de un tercio corresponde a dirigentes gremiales, y luego se distribuyen por partes iguales el Radical Laborismo, los hombres de Justiniano de la Zerda, los de Allub y aparecen algunos representantes vinculados a Mittelbach. Los apoderados legales son un hombre de Allub y el nuevo asesor letrado de Trabajo y Previsión, reemplazando a Beltran Neiro, el Dr. Carlos Tulio Martilotti.

Los laboristas disidentes se mantendrán en actividad el resto del mes, enviando infructuosamente cartas y delegados a Gay y a Perón. Faltando cuatro días para la presentación de candidaturas, aún estaban en pie las convocatorias a dos convenciones laboristas diferentes. El 21 de enero, día mismo de la Convención, Ricardo Toro recibe el telegrama desde Buenos Aires en que se le informa que el candidato para gobernador será el coronel Aristóbulo Mittelbach.

Mittelbach era un hombre de la revolución de junio. Oriundo de Silípica, su padre era alemán, y su madre, Olga Medina, santiagueña. Casado con Olga Martilotti, de Villa La Punta, perteneció al GOU desde el inicio del movimiento<sup>19</sup>. Coronel desde abril de 1944, en octubre de 1945 había sido designado jefe de la Policía Federal. Hasta donde sabemos, no tenía carrera política en la provincia: sus primeras visitas en 1945 reúnen más bien a sus “amigos de infancia”. ¿Candidato previsto desde el comienzo por Perón<sup>20</sup> o solución de conveniencia frente a las dificultades para constituir una fuerza homogeneizadora? El desarrollo de los hechos más bien parece sugerir el peso de lo segundo.

---

18 Robles Avalos parece tener el documento delante de sí, y describe firmas y sellos; y de hecho reproduce una fotocopia entre los anexos de su libro (Robles Abalos 1995:190).

19 En su casa se reunían los coroneles del GOU (Rouquie 1982:23).

20 Como jefe de la Policía Federal, Mittelbach habría sido quien apresara a Perón en 1945 acordando condiciones de detención.

Durante la convención continuaron los incidentes, esta vez por una discusión en torno a la legalidad de los poderes de algunos delegados, y *“solamente a costa de grandes esfuerzos de la Mesa Directiva se pudo restablecer el orden”* (Robles Avalos 1993:197). Finalmente, se proclama la fórmula Perón-Mercante, y una lista –aún por ordenar– de candidatos a diputados provinciales, donde el número de representantes de gremios es relativamente bajo (sólo tres que hayamos podido identificar) y donde parecen repartirse en partes iguales los radical-laboristas, los candidatos de de La Zerda y los hombres cercanos a Mittelbach. Los diputados nacionales parecen corresponder uno a cada uno de los cuatro sectores y las candidaturas a senadores quedan para los políticos experimentados que aportaron su gente: Carabajal y de la Zerda.

En los días siguientes la justicia acabó con el conflicto de los partidos paralelos, desestimando esta vez la presentación de Martínez. Sin embargo, al publicarse las listas, aún habrá desprendimientos del partido que preside Toro. Las causas aducidas son la disconformidad con el modo de designación (*“impuestas por cinco usurpadores, oligarcas y tráfugas políticos, sin consultar la opinión de los verdaderos compañeros laboristas”*) y con las trayectorias conocidas de los candidatos (*“elementos repudiados por la opinión pública por ser traficantes de la política y auténticos oligarcas”*) (EL 5/2/46). Estos grupos disidentes optarán por sumarse finalmente a Santiago Corvalán, que irá con lista propia.

Pero en realidad, tampoco esta será la lista definitiva del laborismo: aún faltaban las cartas de Rosendo Allub, quien todavía aparenta pelear un espacio en la UCR de Corvalán. El 6 de febrero, en una solicitada en El Liberal, resta autoridad a las versiones de que ha sido expulsado de la UCR-Santiago, de la cual ha sido cofundador. Pero el 12 de febrero llegará Mittelbach a la provincia, y según Robles Avalos, confeccionará las listas definitivas con ayuda de Alcides Montiel. Aquí nuestro cronista, o no tiene ya acceso a la información o parece dejarse ganar por los escrúpulos de la lealtad partidaria, y no abunda en detalles. Sin embargo, si confrontamos la nómina de la boleta partidaria definitiva con la que había sido publicada en el diario El Liberal al día siguiente de la Convención, encontramos que, aunque la proporción de nombres de los distintos sectores sigue siendo equivalente, en la nueva lista el número absoluto para cada sector se reduce, porque se suma un porcentaje semejante para los candidatos de Rosendo Allub, y de los 22 nombres propuestos para diputados nacionales y provin-

ciales, sólo 11 coinciden en ambas listas, y no siempre en los mismos cargos.

Es decir, recogiendo nuestro relato, desde el momento en que comienza a organizarse el laborismo en noviembre de 1945, hasta el momento de las elecciones el 24 de febrero de 1946, en menos de tres meses de negociaciones febriles, se ha pasado de un partido que parecía fundamentalmente orientado a dar expresión o al menos cooptar al movimiento gremial, a una aglomeración política pragmáticamente constituida, heterogénea en sus miembros, con predominio del radicalismo más conservador (no precisamente de sus representantes más apegados a las políticas de Yrigoyen y localmente de Maradona) y apoyada en conocidos representantes del poder económico local.

Si, como Moira Mackinnon muestra, los años formativos del Partido Peronista, hasta 1950 por lo menos, estuvieron marcados por la lucha entre laboristas-sindicalistas y radicales renovadores-políticos, en Santiago del Estero la contienda parece en vías de zanjarse muy tempranamente, en las primeras elecciones de 1946, a favor de los caudillos radicales. No es extraño si tenemos en cuenta la estructura laboral y gremial de la provincia que hemos descrito más arriba: la gran masa de trabajadores eran pobladores del campo, antiguos “agregados” en tierras cuyos títulos no poseían, que funcionaban como obreros rurales permanentes o estacionales en cosechas y especialmente en el obraje maderero, aún escasamente sindicalizados y en buena medida dependientes de patrones, capataces o contratistas. Sus votos estaban así más ligados a la obtención de pequeños beneficios rurales (postas médicas o pozos de agua) y dependían de los antiguos caudillos conservadores reciclados en radicales y ahora en peronistas, del incipiente movimiento obrero.

En los años siguientes, el disciplinamiento del peronismo local tendrá una batalla decisiva (Martínez e/p), esta vez entre los conservador/radicales y el grupo nacionalista social-católico, en medio de la cual aparecerá la figura de Carlos Juárez, nuevamente como un candidato de conveniencia (un ex dirigente de Acción Católica aliado de Rosendo Allub) que zanja desde fuera las disputas locales mediante la ingerencia violenta de un interventor del Partido. Y Juárez asentará su larga hegemonía política en la provincia, precisamente en una combinación de pequeños beneficios para la población rural, cooptación del movimiento obrero urbano (fundamentalmente empleados del Estado), manejo centralizado de todo el aparato del Estado y administración estratégica de las relaciones con el poder federal, del que dependen ampliamente los ingresos provinciales.

### Publicaciones periódicas

Diario *El Liberal* 1943-1949.

*El Liberal-50 Aniversario*. 1948. Santiago del Estero.

### Referencias bibliográficas

ALEN LASCANO, Luis (1972) *El obraje*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

— (1996) *Historia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, Plus Ultra.

BOURDIEU, Pierre (1977) "Questions de politique", en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Paris, 1977/16, pp. 55-94.

— (1981) "Décrire et prescrire. Note sur les conditions de possibilité et les limites de l'efficacité politique", en : *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Paris, 1981/38, pp. 70-73.

— (1992) *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Paris, Seuil.

— (2002) *Interventions. Science sociale et action politique*, Marseille, Agone.

GERMANI, Gino (1971) *Política y sociedad en una época en transición*, Buenos Aires, Paidós.

JAMES, Daniel (1999) *Resistencia e integración, El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana.

LAMI HERNANDEZ, J.M. (1995) *Historia del peronismo en Santiago del Estero*, Santiago del Estero, edición de autor.

MACKINNON, Moira (2002) *Los años formativos del partido peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI.

MACOR, Darío y TCACH, César (ed.) (2003) *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL 2003.

MARTINEZ, Ana Teresa (2003) "Entre el "notable" y el "intelectual". Santiago del Estero (1920-1930)", en: *Revista Andina*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, n° 37, Cuzco, pp. 95-113.

- (2007<sup>a</sup>) “Obrajes, leyes del trabajo y prácticas políticas. Las luchas por la construcción del Estado en el proto-peronismo. Santiago del Estero, 1943-1945”, en: *Revista Andina*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, n° 44, Cuzco, pp.117-142.
- (2007b) Pierre Bourdieu, razones y lecciones de una práctica sociológica, Buenos Aires, Manantial.
- “Estado, economía y política en Santiago del Estero, 1943-1949. Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política” en: *Revista Andes*, UNS, n° 19, en prensa.
- MARTINEZ, Ana Teresa, Constanza TABOADA, Luis Alejandro AUAT (2003) *Los hermanos Wagner, entre ciencia, mito y poesía. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero*, Santiago del Estero, UCSE.
- MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos (1970) *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- OLMOS CASTRO, Amalio (1945) *Una vida al servicio del público*. Santiago del Estero, edición de autor.
- ROBLES AVALOS, Guillermo (1993) *Los orígenes del peronismo santiagueño. 1943-1946*, Santiago del Estero, edición de autor.
- ROUQUIÉ, Alain (1978) *Poder militar y sociedad política en la Argentina. (II) 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé.
- SIDICARO, Ricardo (2002) *Los tres peronismos. Estado y poder económico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- TASSO, Alberto (1989) *Aventura, trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del Estero*, Buenos Aires, Índice.
- *Aventura trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del Estero*. [www.hhpp.bibliotecatasso](http://www.hhpp.bibliotecatasso).
- (2007) *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*, Córdoba, Alción.
- TENTI, María Mercedes y SALAS, Norma (1995) *El movimiento obrero santiagueño en la gestión presidencial de Perón. 1946-1955*, Santiago del Estero, edición de autor.
- TENTI, María Mercedes (1998) “Cien años de historia” en: VVAA, *Retrato de un siglo*, Santiago del Estero, Ed. El liberal, pp. 12-146.

TORRE, Juan Carlos (1990) *Perón y la Vieja Guardia Sindical. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana.

TORRE, Juan Carlos (2002) "Prólogo", en: M. Mackinnon, *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI, Instituto Di Tella.

### Resumen

El presente artículo refiere las circunstancias y alternativas en que se conformaron las alianzas que llevaron a Perón al gobierno en las elecciones de 1946 desde el caso particular de la provincia de Santiago del Estero (Argentina). A diferencia de las regiones donde el desarrollo de la industria había generado un movimiento sindical fuerte y numeroso con el que negociar, en Santiago ya en las semanas previas a esas elecciones, en febriles "negociaciones" al mejor estilo de la "política criolla", toman posesión del movimiento los caudillos conservadores, devenidos primero en radicales y luego en peronistas.

**Palabras clave:** Peronismo, Santiago del Estero, Laborismo, historia política.

### **The Prehistory of Peronism in Santiago del Estero. Laborism, Radicalism and "política criolla" in 1946 elections.**

#### **Summary**

The article deals with the circumstances and alternatives upon which the different alliances that drove Perón to the government in 1946 elections were arranged, from the particular case of Santiago del Estero province (Argentina). Diverging from the regions where industry development had generated a strong and crowded union movement to negotiate with, previously to the election weeks, in Santiago, in hectic negotiations with a "political criolla" style, the conservative leaders, first "radicales" and then "peronistas" take the movement possession.

**Key words:** Peronism, Santiago del Estero, Laborism, Political History.

Recibido: 15/11/07, aceptado: 10/03/08.